



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:08 **** Recibo No. S000256576 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFsb6pjrg

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CORPORACION SIN LIMITE
SIGLA: CSL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900190168-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : APARTADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0001462
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 14 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 20 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 2,522,916,646.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 97 101 31
BARRIO : EL AMPARO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05045 - APARTADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8151905
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3108242514
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : csinlimite@gmail.com
SITIO WEB : www.csinlimite.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 97 101 31
MUNICIPIO : 05045 - APARTADO
BARRIO : EL AMPARO
TELÉFONO 1 : 8151905
TELÉFONO 2 : 3108242514
CORREO ELECTRÓNICO : csinlimite@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:08 **** Recibo No. S000256576 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFsb6pjrg

personalmente a través del correo electrónico de notificación : csinlimite@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2007 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5320 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION SIN LIMITE.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2007 BAJO EL NÚMERO 000000000000S0001462 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-7	20100814	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-7149	20100929
AC-9	20110716	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-7648	20111031
AC-20	20150228	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-9312	20150417
AC-30	20190223	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	CAREPA	RE01-12538	20190327

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2057

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN SERÁ EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, DEL NIVEL EDUCATIVO, LA MEJORA Y LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA DESTINADA AL HOGAR DEL ASOCIADO, DE SUS FAMILIAS O DE LA COMUNIDAD Y DEMÁS PROGRAMAS QUE LLEGUE A ESTABLECER LA ASAMBLEA GENERAL, SIEMPRE QUE NO LLEGUEN A VULNERAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA MISMA, INTEGRANDO ESFUERZOS Y RECURSOS QUE ALIMENTEN EL ESPÍRITU DE SOLIDARIDAD Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA PRINCIPALMENTE LA PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE TODA CLASE DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL CON LOS DINEROS OBTENIDOS DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO PARA LOS TRABAJADORES, SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES A LAS QUE PERTENECEN DE LAS FINCAS QUE PRODUCEN BANANO BAJO EL SELLO FAIRTRADE PROPIEDAD DE "GRUPO AGROSIEETE S.A.S.", CERTIFICADAS POR FLO CERT GMBH; CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER SU BIENESTAR Y EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES. PARA CUMPLIR EL OBJETO SOCIAL,



LA CORPORACIÓN PODRÁ: 1. PROMOVER, PREVENIR, EJECUTAR, MEJORAR Y DESARROLLAR TODA CLASE DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PLANES Y PROGRAMAS DE CARÁCTER SOCIAL QUE PROPENDAN POR LA EDUCACIÓN, LA SOLUCIÓN DE VIVIENDA, LA AYUDA SOLIDARIA, PRETENDIENDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS 2. PROMOVER LA CAPACITACIÓN COMO MEDIO PARA ALCANZAR UN DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. 3. REALIZAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN. 4. APOYAR LAS DIFERENTES CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN PARA EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. 5. REALIZAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES, DANDO CADA VEZ MAYOR TRASCENDENCIA A LOS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES DE LOS AFILIADOS Y/O A LOS DE LA COMUNIDAD A LA CUAL PERTENECEN. 6. ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PRÉSTAMOS O SUSCRIBIR OBLIGACIONES FINANCIERAS PARA EL LOGRO DE LOS FINES TRAZADOS. 7. ESTIMULAR EL ESPÍRITU DE COLABORACIÓN Y DE SOLIDARIDAD ENTRE LOS AFILIADOS, CON PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVO Y EMPRENDEDOR. 8. RECIBIR DINEROS, BIENES MUEBLES O INMUEBLES U OTROS INGRESOS A TÍTULO DE PERMUTA, DONACIÓN, COMODATO, ETC. 9. CELEBRAR CONTRATOS QUE REDUNDEN EN BENEFICIO DE LA CORPORACIÓN, SEAN DE CARÁCTER COMERCIAL, LABORAL O CIVIL, CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 10. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE TODOS LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS. 11. EJECUTAR OBRAS Y/O PRESTAR SERVICIOS, PRODUCTO DE UN PROCESO PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO Y DIRIGIDO A LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS POR LOS ASOCIADOS. PARA CUMPLIR EL PRESENTE OBJETO SOCIAL, LA CORPORACIÓN PODRÁ SUSCRIBIR CUALQUIER ACTO JURÍDICO LÍCITO, QUE NO SE ENCUENTRE EXPRESAMENTE PROHIBIDO EN LA LEY, EN LOS ESTATUTOS O EN LOS REGLAMENTOS QUE PARA EL EFECTO EXPIDA LA CORPORACIÓN, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DE ESTOS.

PARÁGRAFO 1: EN DESARROLLO DE ESTOS OBJETIVOS, LA CORPORACIÓN, BUSCARÁ PERMANENTEMENTE, GENERAR PRÁCTICAS QUE CONSOLIDEN UNA CORRIENTE VIVENCIAL DE PENSAMIENTO SOLIDARIO, CRÍTICO, CREATIVO Y EMPRENDEDOR. VELARÁ POR EL DESARROLLO Y LA PROSPERIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL DE TODOS LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PRODUCTO DE UN PROCESO PARTICIPATIVO, DIRIGIDO A BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES MÁS APREMIAENTES IDENTIFICADAS POR LOS ASOCIADOS, EVITANDO CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE SEXO, RAZA, EDAD Y/O GÉNERO. PARÁGRAFO 2. EL TÉRMINO TRABAJADORES DESCRITO EN ESTOS ESTATUTOS, SE REFIERE A TODOS LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES QUE TENGAN CONTRATO LABORAL VIGENTE EN LAS FINCAS DE "GRUPO AGROSIEETE S.A.S.", CERTIFICADAS POR FLO CERT GMBH PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE BANANO CON EL SELLO FAIRTRADE O DE COMERCIO JUSTO, DESDE EL MOMENTO EN EL QUE SON CONTRATADOS HASTA LA FINALIZACIÓN DEL MISMO E INCLUYE TANTO A LOS TRABAJADORES OCASIONALES Y PERMANENTES COMO A LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD "GRUPO AGROSIEETE S.A.S."

PARÁGRAFO 3. LOS EMPLEADOS QUE TENGAN CONTRATO LABORAL VIGENTE CON LA "CORPORACIÓN SIN LÍMITE" SE CONSIDERARÁN COMO TRABAJADORES SEGÚN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO 4. LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO O FAIRTRADE BENEFICIA A LOS TRABAJADORES DESCRITOS EN LOS DOS PARÁGRAFOS ANTERIORES, SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES A LAS QUE PERTENECEN. ARTÍCULO 6. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL LA CORPORACIÓN PODRÁ REALIZAR CUALQUIER CLASE DE NEGOCIO JURÍDICO, SEA CIVIL, LABORAL, ADMINISTRATIVO Y COMERCIAL, ENTRE OTROS, COMO: 1. REALIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO CON INSTITUCIONES, CORPORACIONES Y DEMÁS ENTIDADES DE CARÁCTER FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO Y



PRIVADO, DENTRO DE LAS LEYES VIGENTES Y DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE LA CORPORACIÓN. 2. CONTRATAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, LA PRESTACIÓN DE TODA CLASE DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y ADMINISTRATIVOS O DEL CAMPO ESPECÍFICO QUE SEA REQUERIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 3. REALIZAR PROYECTOS DE DESARROLLO, TENDIENTES A BENEFICIAR A LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES O ENTORNO SOCIAL DONDE ESTOS SE DESENVUELVEN. 4. PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LA CORPORACIÓN Y CELEBRAR TODO TIPO DE CONVENIOS TENDIENTES A AMPLIAR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA MISMA Y A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y DE TRABAJO DE LOS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS. 5. CONTRATAR CON ENTIDADES ESPECIALIZADAS LOS SERVICIOS DE PREVISIÓN SOCIAL PARA LAS PERSONAS QUE SEAN VINCULADAS A TRAVÉS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS QUE SE GESTIONEN. 6. BUSCAR, ACTIVAR O REACTIVAR, ENTABLAR Y/O CONSOLIDAR RELACIONES CON TODAS AQUELLAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE DE CONFORMIDAD CON LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN PUEDAN PRESTARLE A LA MISMA SU ASESORÍA, COLABORACIÓN, PATROCINIO Y APOYO. 7. OBTENER INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ASÍ COMO ADQUIRIR BIENES, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTUARLOS, SEGÚN EL CASO; TAMBIÉN PODRÁ ENAJENAR, ARRENDAR O ADMINISTRAR, LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN Y RECIBIR PRÉSTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR Y DESCONTAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y CELEBRAR, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULOS DE CRÉDITO, CIVILES O COMERCIALES, QUE RECLAME EL DESARROLLO DEL OBJETO Y DENTRO DE LOS LÍMITES LEGALES Y ESTATUTARIOS. 8. LLEVAR A CABO TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE ESTIME NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS. 9. ESTÁ CAPACITADA Y HABILITADA Y POR TANTO PODRÁ REALIZAR TODOS LOS NEGOCIOS, CONTRATOS, OPERACIONES O ACTOS JURÍDICOS QUE CONSIDERE NECESARIOS Y QUE NO CONTRAVENGAN LA LEY O LOS PRESENTES ESTATUTOS. 10. RECIBIR Y GESTIONAR RECURSOS DE PERSONAS JURÍDICAS PARA EJECUTAR PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LOS CORPORADOS SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. 11. TODOS AQUELLOS NEGOCIOS QUE LLEVEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

VALOR DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ CONSTITUIDO POR:

1. TODOS LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES QUE ADQUIERA O HUBIERE ADQUIRIDO LA CORPORACIÓN.
2. LAS CUOTAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS QUE FIJARE LA CORPORACIÓN.
3. LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA PRIMA DE COMERCIO JUSTO, AUXILIOS, SUBVENCIONES Y DONACIONES QUE SE OBTENGAN, PREMIOS, ASIGNACIONES, LEGADOS TESTAMENTARIOS, Y DEMÁS INGRESOS QUE PROVENGAN DE LOS ASOCIADOS O DE TERCEROS Y QUE SERÁN DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE TIPO SOCIAL QUE BENEFICIEN A LOS ASOCIADOS, SUS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD.
4. INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES AFINES CON EL OBJETO SOCIAL DE LA CORPORACIÓN Y POR SERVICIOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO.
5. LOS FONDOS Y RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE GENERADOS POR LOS PROYECTOS Y QUE SEGUIRÁN SIENDO DESTINADOS PARA EL CRECIMIENTO SOCIAL DE LOS MISMOS.
6. LOS INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS, ASÍ COMO LOS BIENES QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO.
7. LOS INGRESOS PROVENIENTES DE LAS LIQUIDACIONES DE OTRAS CORPORACIONES CON FINES SIMILARES.
8. LOS INCREMENTOS PATRIMONIALES QUE OBTENGA POR EL



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:08 **** **Recibo No.** S000256576 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFSb6pjrg

EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD, LOS CUALES EN TODO CASO DEBERÁ DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. 9. EN EL EVENTO QUE LA SOCIEDAD GRUPO AGROSIEETE S.A.S. FUERA DESCERTIFICADA POR FLO CERT LOS ASOCIADOS ESTABLECERÁN DE MANERA AUTOMÁTICA A TRAVÉS DE ASAMBLEA GENERAL, CUÁL SERÁ LA FORMA DE FINANCIACIÓN DE LA CORPORACIÓN POR PARTE DE LOS ASOCIADOS, LOS CUALES CONTINUARAN EL MANEJO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE MANERA AUTÓNOMA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	CUESTA GARCIA FREDYS	CC 71,985,308

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GARCES MONTOYA VICTOR	CC 8,329,323

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	BLANQUICETH ACOSTA ELIECER MANUEL	CC 1,033,371,049

POR ACTA NÚMERO 33 DEL 29 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13234 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	RUIZ HERNANDEZ NEIDER	CC 1,001,591,207

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 28 DE FEBRERO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9313 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	TRUJILLO GOMEZ CARLOS ANIBAL	CC 79,629,231

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:08 **** **Recibo No.** S000256576 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFSb6pjrg

POR ACTA NÚMERO 33 DEL 29 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13234 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	HERRERA SALGADO VICTOR MANUEL	CC 8,057,403

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	HIGUITA MANCO OMAR DE JESUS	CC 1,040,368,474

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	MUÑOZ BUELVAS JHON FREDY	CC 8,439,794

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	BLANQUET MARTINEZ YONNY GABRIEL	CC 71,242,658

POR ACTA NÚMERO 31 DEL 14 DE JUNIO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12815 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	TRUJILLO GOMEZ DIANA LUCIA	CC 52,821,155

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 276 DEL 06 DE MARZO DE 2020 DE COMITE DE PRIMA FAIRTRADE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13235 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CUESTA GARCIA FREDYS	CC 71,985,308

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:08 **** Recibo No. S000256576 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFSb6pjrg

POR ACTA NÚMERO 276 DEL 06 DE MARZO DE 2020 DE COMITE DE PRIMA FAIRTRADE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13235 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE MAYO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GARCES MONTOYA VICTOR	CC 8,329,323

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL PRESIDENTE-REPRESENTANTE LEGAL: 1. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA CORPORACIÓN ANTE TERCEROS. 2. IMPLEMENTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LOS DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 3. IMPLEMENTAR LAS DECISIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y EL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 4. PARTICIPAR CON VOZ Y VOTO EN EL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE Y EN LA ASAMBLEA GENERAL. 5. PROPONER AL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE PARA SU APROBACIÓN EL TEMARIO DE LAS REUNIONES DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA CORPORACIÓN. 6. CONSTITUIR, PARA CASOS ESPECIALES, APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES CON APROBACIÓN DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 7. ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS OPERACIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN. 8. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA CORPORACIÓN Y CONFERIR PODER O MANDATOS ESPECIALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA FUNCIÓN. 9. RENDIR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE EL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 10. CELEBRAR OPERACIONES Y CONTRATOS CON LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 11. RESPONSABILIZARSE DE ENVIAR OPORTUNAMENTE A LA AUTORIDAD COMPETENTE LOS INFORMES QUE ÉSTA SOLICITE. 12. MANTENER INFORMADOS SOBRE EL ESTADO DE LA CORPORACIÓN A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA Y A LOS ASOCIADOS EN GENERAL. 13. FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS. 14. COORDINAR CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE PARA QUE PRESENTEN INFORMES PERIÓDICOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE COMPONEN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CORPORACIÓN. 15. GESTIONAR Y REALIZAR NEGOCIACIONES DE FINANCIAMIENTO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA CUANDO ESTOS SE REQUIERAN EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL Y PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CORPORACIÓN, PREVIA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 16. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS MANTENIENDO PERMANENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. 17. NO PODRÁ PIGNORAR, ENAJENAR, GRAVAR BIENES, SIN LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE Y QUE CONSTE ACTA RESPECTIVA. 18. ASEGURAR QUE SE ELABORE EL INFORME SEMESTRAL DE LABORES Y LAS ESPECIALES QUE SE LE SOLICITEN. 19. CONVOCAR A REUNIONES DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE, INDICANDO HORA, DÍA Y SITIO DE REUNIÓN. 20. PRESIDIR LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE Y LA ASAMBLEA GENERAL. 21. VELAR Y ASEGURAR EL FIEL CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, REGÍMENES Y A LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. 22. ABRIR LAS CUENTAS BANCARIAS JUNTO CON EL MIEMBRO PRINCIPAL DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE QUE CUMPLA LAS FUNCIONES DE TESORERO. 23. PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ACTOS QUE SE REQUIERAN EN LA INSTITUCIÓN FINANCIERA, SERÁN FIRMAS OBLIGATORIAS LA DEL PRESIDENTE O EL TESORERO Y LA OTRA, DEL DELEGADO DE LA GERENCIA DE LA SOCIEDAD "GRUPO AGROSIEETE S.A.S." EN EL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 24. PREPARAR Y PRESENTAR PARA SU APROBACIÓN AL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:08 **** **Recibo No.** S000256576 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFSb6pjrg

PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO DE LA CORPORACIÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADOS.
25. FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN ÉSTOS ESTATUTOS Y AQUELLOS QUE ESTIME CONDUCENTES. 26. DIRIGIR LA ACCIÓN Y CONTINUIDAD DE LA CORPORACIÓN EN TODOS SUS ASPECTOS, BUSCANDO MANTENER EN TODOS LOS ASOCIADOS VIVA LA CONCIENCIA DE SUPERACIÓN. 27. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. 28. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE NO ESTÉN ADSCRITAS A OTROS ORGANISMOS Y QUE ESTÉN REGLAMENTADAS POR EL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. PARÁGRAFO 1: EN TODO CASO EL PRESIDENTE O SU SUPLENTE REALIZARÁN ACTOS QUE COMPRENDAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN, EN VIRTUD DE LO CUAL NO PODRÁN EJECUTAR ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS SIN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS DE MANERA EXPRESA POR LA ASAMBLEA GENERAL O POR EL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA: A. COMPROMETER A LA CORPORACIÓN COMO GARANTE DE OBLIGACIONES DE ELLA MISMA O DE TERCEROS. B. CONSTITUIR GARANTÍAS SOBRE LOS BIENES SOCIALES. C. EJECUTAR ACTOS O CELEBRAR CONTRATOS, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 24 DEL 18 DE MARZO DE 2017 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11533 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GARCIA RIVAS LUIS GUILLERMO	CC 71,989,211	140446-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$409,526,032

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

CERTIFICA

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN: LA ADMINISTRACIÓN DE LA CORPORACIÓN ESTARÁ A CARGO DE: 1. ASAMBLEA GENERAL. 2. COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE. 3. REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA PRIMA FAIRTRADE). 4. COMITÉ DE VIGILANCIA.

IMPORTANTE



**CAMARA DE COMERCIO DE URABA
CORPORACION SIN LIMITE**

Fecha expedición: 2021/03/06 - 09:49:09 **** **Recibo No.** S000256576 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210306-0006
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN uAFSb6pjrg

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siuraba.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uAFSb6pjrg

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****